

PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN DESCRITA EN EL INFORME MPR-INF.UAI N°013/2023 CON REFERENCIA: INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION ESPECIFICA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE OBRA N° CCTO-JUJ-0034/2019, SUSCRITO POR LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de auditoría interna MPR- INF. UAI N° 027/2023, con referencia: PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN DESCRITA EN EL INFORME MPR-INF.UAI N°013/2023 CON REFERENCIA INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION ESPECIFICA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE OBRA N° CCTO-JUJ-0034/2019, SUSCRITO POR LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES.

El objetivo de la actividad fue comprobar si la recomendación contenida en el Informe MPR-INF.UAI N°013/2023, que tiene como referencia: INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION ESPECIFICA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE OBRA N° CCTO-JUJ-0034/2019, SUSCRITO POR LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES, ha sido cumplida.

El objeto del seguimiento, lo constituye la documentación que, entre otros, incluye la proporcionada por la Unidad de Proyectos Especiales, como sustento del cumplimiento de la recomendación descrita en el Informe MPR - INF. UAI No. 13/2023.

Al respecto, los resultados de la actividad de seguimiento, permite concluir que la recomendación contenida en el informe MPR-INF.UAI N°013/2023 ha sido cumplida.

Es cuanto se informa para los fines consiguientes.

La Paz, 28 de diciembre de 2023